

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y
ACUACULTURA
COCODI-001/SAGARHPA-2018-IEEXTRAOR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:03 horas del día 18 de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicado en Centro de Gobierno, Edificio Sonora 2do Nivel ala norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Hermosillo, Sonora, con la presencia del C. M. C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, en su carácter de Suplente del Presidente, designado mediante oficio No. 12/01/367 del 16 de octubre del 2018, Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación, Lic. Daniel Ruiz Medina, Director Jurídico, C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, Directora de Administración y Finanzas, LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora de Planeación y Control Presupuestal, C. Juan Leyva Mendivil, Subsecretario de Agricultura, Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, Subsecretario de Pesca y Acuacultura, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, Lic. Francisco Sergio Urías López, Director General de Desarrollo Agrícola, Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero, MAN. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos, C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez, Director General Forestal y de Fauna Silvestre, Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Director General de Pesca y Acuacultura, Ing. Juan José Ruiz Urrea, Coordinador General del Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora, Lic. María Gloria Hernández Huerta, Subdirectora de Evaluación y Desarrollo Institucional, Ing. Liliana Torres Oros, Subdirectora de Control Interno, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; C.P. Olivia Díaz Peraza, Director de Auditoría del Órgano Interno de Control de la SAGARHPA, L.A.P. Edna Marisol García Meza, Ejecutivo Auxiliar de C.I. de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, y por parte del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, el L.A.E. Luis Federico Caire Juvera, Coordinador General y el Lic. Sergio Chavez Muñoz, Director Administrativo, Finanzas y Operaciones, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.

El M. C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace, en su carácter de Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura da la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia, a la primera reunión extraordinaria, la cual tiene como punto principal la Incorporación del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora a este Órgano Colegiado.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INICIO DE LA SESIÓN. El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Vocal Ejecutivo del Comité toma lista a los asistentes y determina la existencia del quórum legal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA, por lo que se procede a leer el orden del día y dar inicio a la primera sesión extraordinaria del 2018.

TERCER PUNTO. PROPUESTA PARA INTEGRAR AL FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA FFRS AL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SAGARHPA.

En este punto el Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Vocal Ejecutivo, comenta que efectivamente la reunión extraordinaria se debe a lapropuesta para incorporar al Fideicomiso Fondo RevolventeSonora al Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, haciendo hincapié a lo señalado en el Punto No. 28.03 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en el cual se señala que: "Los Órganos Administrativos Desconcentrados deberán instalar su propio COCODI para los efectos que establece el Título Cuarto de las Disposiciones, como excepción y en caso de no tener adscrito un OIC dentro de su estructura orgánica, el Titular de la institución podrá formular solicitud al Presidente del COCODI de la dependencia a la que se encuentran jerárquicamente subordinados, para que determine por votación de la mayoría de sus miembros si en sus sesiones, serán tratados los asuntos del órgano administrativo desconcentrado que corresponda o en su caso, determinar la pertinencia de constituir un Comité propio, informando a la SDAT lo acordado", así mismo se presentó la solicitud realizada mediante oficio No. FFRS/574-2018, del 19 de septiembre del 2018informando que el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora actualmente cuenta con recomendaciones pendientes de solventar ante el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF, independientemente de esto, el OIC en coordinación con el área administrativa ycon el apoyo de la Subsecretaria de Desarrollo Administrativo se tomó la determinación de someter a votación ante éste Comité la integración de incorporar al FFRS.

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Vocal Ejecutivo del Comité, menciona que en relación a la propuesta de incorporar al Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora (FFRS) al Comité de Control y Desarrollo Institucional de la SAGARHPA, sesomete a consideración por parte de los miembros del Comité, procediendo a realizar la votación, señalando por decisión unánime la aprobación deesta integración, posteriormente se procede a hacer entrega de una copia del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora al LAE. Luis Federico Caire Juvera, Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, por parte de la Secretaría, específicamente del Comité de Control y Desempeño Institucional, para dar a conocer las fechas de celebración de las sesiones del COCODI, los asuntos a tratar y que se apeguen al calendario establecido por la secretaría, así mismo, se hizo mención de cada una de las personas que integran el Comité, Presidente, Vocal Ejecutivo, Vocales, todos ellos con voz y voto, además se informó de las personas que están como invitados permanentes, entre ellos los Subsecretarios y los Directores Generales de la SAGARHPA, también se menciona que se cuenta con dos enlaces del COCODI que es la Lic. María Gloria Hernández, Enlace de Control Interno y la Ing. Liliana Esthela Torres de Administración de Riesgosy el Lic. Federico Caire y Lic. SergioChavez, figuraran como invitados de este COCODI.

CUARTO PUNTO. RESUMEN DE LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

En este punto el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, menciona que la mayoría de los integrantes ya conoce esa información, sin embargo a las personas que están en proceso de incorporación, se explicará de manera sintetizada el Concepto de Control Interno Institucional, Objetivos del Sistema de Control Interno Institucional, Responsables del Sistema, mencionando los diferentes niveles de responsabilidad, en los que se encuentra el nivel Estratégico, Directivo y Operativo, así mismo menciona la ruta crítica para la implementación del seguimiento del COCODI (autoevaluación) del Sistema de Control Interno, mencionando que la autoevaluación del FFRS se tendría que realizar en el mes de noviembre, por lo que se solicita apegarse a lo señalado para coordinarse con la

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '2' in the center, and several other signatures on the right side.

Secretaría de la Contraloría para verificar su cumplimiento, así mismo mencionó que también se debe dar cumplimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para alinearse con la Secretaría, también comenta los Responsables de la implementación del Sistema de Control Interno, haciendo la aclaración que se requeriría que el 100% del personal del FFRS se involucre, para que el COCODI se maneje con eficiencia informando las deficiencias, riesgos y actualizaciones identificando los procesos que deben participar y en cuales son responsables, así como en la actividades de evaluación del Sistema de Control Interno Institucional verificando el cumplimiento de los componentes, principios y puntos de interés, así como proponer las acciones de mejora e implementarlas las fechas y formas establecidas, por último se informa sobre la Estructura del COCODI, presentando nuevamente la designación con la que cuenta cada uno de los integrantes, comenta también que tanto el Coordinador General como el Director Administrativo, Finanzas y Operaciones del FFRS participan como Invitados.

QUINTO PUNTO. REVISION Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION

No. de Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
0001/SAGARHPA-2018-1EXTRAOR	Integración de Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora (FFRS) al Comité de Control y Desarrollo Institucional de SAGARHPA	LAE. Luis Federico Caire Juvera, Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora	18 de octubre 2018	18 de octubre 2018	APROBADO

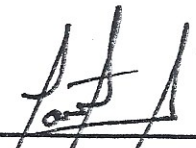
Se informa del Calendario de Sesiones Ordinarias por el ejercicio 2018, para que esté enterado los invitados que asistirán por parte de Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, para que asistan a las reuniones, informando que la próxima cuenta con fecha de lunes 26 de noviembre del 2018.

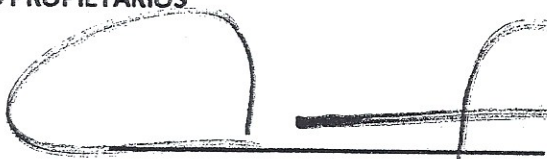
El Lic. Luis Federico Caire Juvera, Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, se presenta y a su vez presenta al Lic. Sergio Chavez, Director Administrativo, así mismo menciona que el FFRS es una entidad con una estructura chica que cuenta con 10 personas, manifiesta también su agradecimiento y atención institucional para formalizar esta decisión e incorporarse al Comité de SAGARHPA y asume la responsabilidad otorgada.

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO.

El M.C. C. Raúl Adán Romo Trujillo, en su calidad de Suplente del Presidente menciona que una vez concluido el punto único de la sesión extraordinaria de incorporar al FFRS al COCODI de la SAGARHPA, se da por concluida la reunión, mencionando que se informara al Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la SAGARHPA y Presidente del Comité lo revisado en la presente sesión.

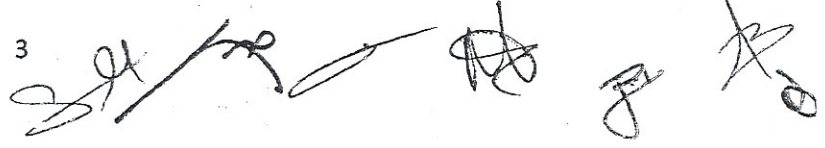
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS


 Presidente Suplente
 Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo
 Asesor y Enlaces SAGARHPA


 Vocal Ejecutivo
 Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz
 Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA









DE LOS INVITADOS

Vocal
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

Vocal
C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo
Directora de Administración y Finanzas
SAGARHPA

Invitado
C. Juan Leyva Mendiivil
Subsecretario de Agricultura SAGARHPA

Invitado
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo SAGARHPA

Invitado
Lic. Bernardo V. Escalante Morúa
Director General de Desarrollo Ganadero
SAGARHPA


Vocal
Lic. Daniel Ruiz Medina
Director Jurídico de SAGARHPA

Vocal
LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas
Directora de Planeación y Control
Presupuestal SAGARHPA

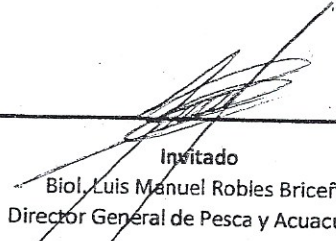
Invitado
Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
de SAGARHPA

Invitado
Lic. Francisco Sergio Urías López
Director General de Desarrollo Agrícola
SAGARHPA


Invitado
MAN. Juan Alberto Monreal Molina
Director General de Servicios Ganaderos
SAGARHPA



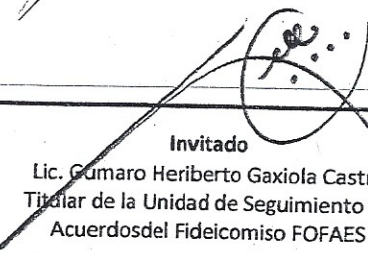
Invitado
C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez
Director General Forestal y de Fauna
Silvestre




Invitado
Biol. Luis Manuel Robles Briceño
Director General de Pesca y Acuicultura



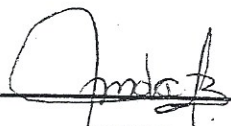
Invitado
Ing. Juan José Ruiz Urrea
Coordinador Genl. Del Plan Maestro de
Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora
SAGARHPA




Invitado
Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro
Titular de la Unidad de Seguimiento de
Acuerdos del Fideicomiso FOFAES



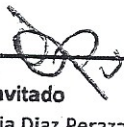
Invitado
L.A.P. Edna Marisol García Meza, Ejecutivo
Auxiliar de C.I. de la Subsecretaría de
Desarrollo Administrativo y Tecnológico de
la Secretaría de la Contraloría General



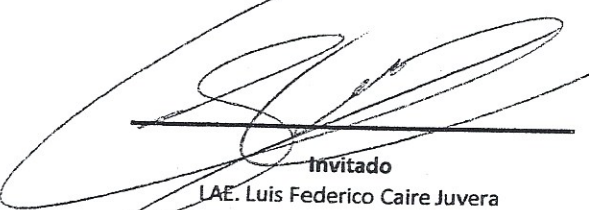
Invitado
Lic. María Gloria Hernández Huerta
Subdirectora de Evaluación y Desarrollo
Institucional SAGARHPA



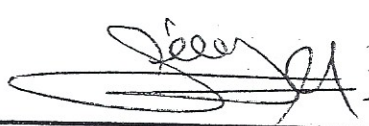
Invitado
Ing. Liliana Torres Oros
Subdirectora de Administración de Riesgos
SAGARHPA



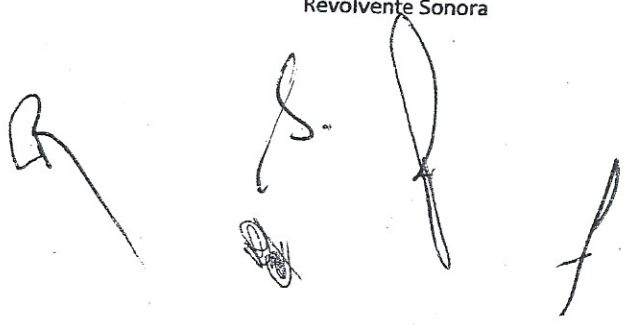
Invitado
C.P. Olivia Díaz Peraza
Directora de Auditoría OIC SAGARHPA

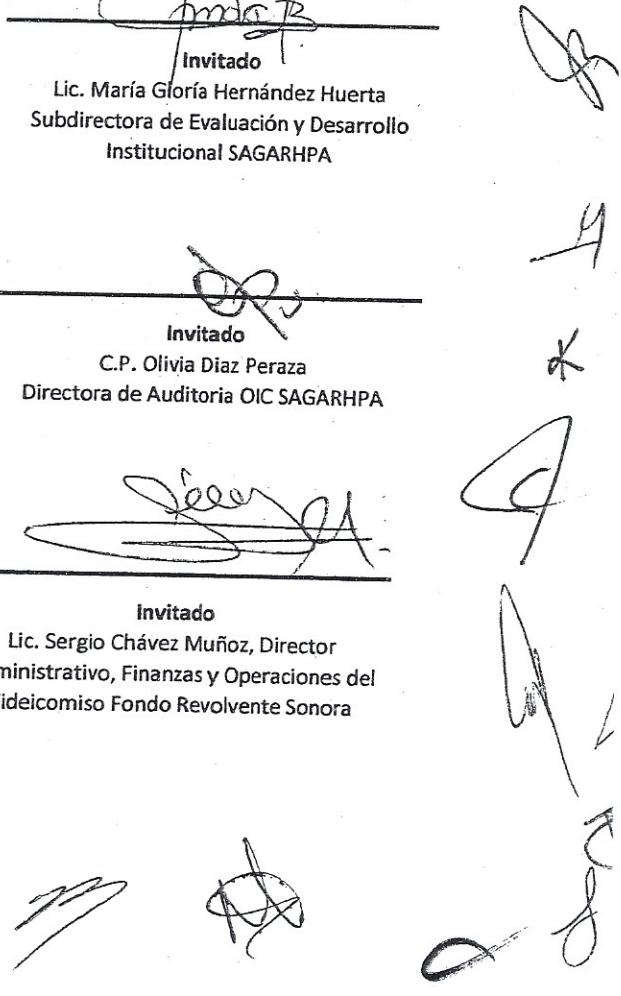


Invitado
LAE. Luis Federico Caire Juvera
Coordinador General del Fideicomiso Fondo
Revolvente Sonora



Invitado
Lic. Sergio Chávez Muñoz, Director
Administrativo, Finanzas y Operaciones del
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora





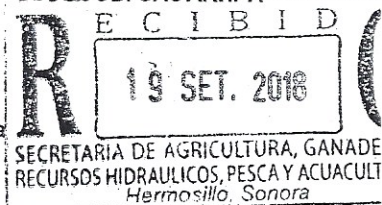


Gobierno del Estado de Sonora

FFRS Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

Oficio No. FFRS/574-2018 Hermosillo, Sonora, a 19 de Septiembre de 2018 "2018: Año de la Salud"

Asunto: Solicitud de Adhesión al COCODI SAGARHPA



Ing. Jorge Guzmán Nieves Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de SAGARHPA Presente

Por medio del presente oficio y en apego a la normatividad establecida en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, Capítulo II Numeral 28.03., que a la letra dice:

"Los órganos administrativos desconcentrados deberán instalar su propio COCODI para los efectos que estable el Título Cuarto de las Disposiciones, como excepción y en caso de no tener adscrito un OIC dentro de su estructura orgánica, el Titular de la Institución podrá formular solicitud al Presidente del COCODI de la dependencia a la que se encuentran jerárquicamente subordinados, para que determine por votación de la mayoría de sus miembros si en sus sesiones, serán tratados los asuntos del órgano administrativo desconcentrado que corresponda o en su caso, determinar la pertinencia de constituir un Comité propio, informando a la SDAT lo acordado."

De la manera más atenta, se solicita de su apoyo para incluir al Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de SAGARHPA, en virtud de que el Fideicomiso no cuenta con Órgano Interno de Control; para que dicha propuesta sea sometida a votación por los miembros del Comité en la próxima reunión.

Es importante mencionar, que la Entidad actualmente cuenta con recomendaciones relativas al Sistema de Control Interno emitidas por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), las cuales requieren la implementación del COCODI para su solventación.

Sin más por el momento y en espera de su apoyo, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

LAE. LUIS FEDERICO CAIRE JUVERA Coordinador General Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

- C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Murillo Aisperte. Secretario de la Contraloría General del Estado
C.c.p.- Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos. Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico
C.c.p.- CP David Nava Tepichin. Director de Sistemas de Control Interno Institucional
C.c.p.- Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz. Titular del Órgano interno de Control de Sagarhpa
C.c.p.- Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz. Director General de Planeación, Administración y Evaluación
C.c.p. Archivo



Unidos logramos más

Ave. Centenario sur #79 /Reforma y Marsella. Col. Centenario C.P. 83260, Hermosillo, Sonora /Tel. +52(662) 2 17 10 04 Y 2 17 10 05

24384